

PREMIO INTERNACIONAL DE LITERATURA ANTONIO MACHADO 2027

1.- La Fundación Antonio Machado de Collioure (FAM) convoca el Premio Internacional de Literatura Antonio Machado, que se otorga anualmente a una obra literaria inédita, escrita en lengua castellana, francesa o catalana, cuyo espíritu refleje el imaginario y la filosofía machadianas.

2.- Todos los manuscritos que se presenten deberán respetar las siguientes normas, resultando descalificados aquellos que no se ajusten a las mismas:

a) Las obras podrán pertenecer a cualquiera de estos géneros: poesía, novela o teatro.

b) Cada participante solamente podrá enviar un solo manuscrito.

c) En lo que se refiere a su extensión,

- los poemarios tendrán entre 600 y 1200 versos.

- las novelas deberán superar las 120 páginas y no sobrepasar las 250 (con 2000 caracteres por página),

- las obras de teatro podrán oscilar entre las 50 y las 100 páginas.

c) Los textos se escribirán en letra Verdana de 12 puntos y con interlineado de 1,5, paginándose correlativa y automáticamente. Para la poesía, el número de versos deberá ser indicado en la primera página.

d) La primera página de la obra incluirá el título de ésta, el género y el seudónimo empleado por su autor/a.

3.- El jurado del premio, compuesto por prestigiosos escritores/as, editores/as y especialistas en Literatura y en Historia, será propuesto por el comité científico de la FAM y nombrado por su presidenta al hacerse pública esta convocatoria. La decisión del mismo será irrevocable.

4.- Previamente a la valoración de las obras por parte del jurado, un comité de lectura, coordinado por su presidente y conformado por escritores/as y profesores/as universitarios y de Educación Secundaria (en Francia y España) especializados en Historia, Literatura, Francés, Español y Catalán, elegido por el comité científico de la FAM, realizará una preselección de los manuscritos que se presentan al premio.

5.- El premio consistirá en el pago de 1.000€ al ganador/a y la publicación de su obra en la colección “Premio Internacional Antonio Machado” de la editorial La Vorágine:

<https://lavoragine.net/editorial/>

6.- Los manuscritos deberán enviarse a la FAM entre el 1 y el 31 de mayo de 2026 en formato digital.

a) La obra se enviará por correo electrónico a fam-collioure@laposte.net (en PDF), haciéndose constar en el asunto “Premio Internacional Antonio Machado 2027”, e indicándose en el texto del mensaje el título de la obra, el género y el seudónimo exclusivamente.

b) En el mismo correo constarán dos documentos adjuntos, primero la obra en PDF, segundo en PDF también, se indicará el título de la obra, el seudónimo y el nombre y apellidos del autor/a, sus direcciones postal y electrónica, y un número de teléfono.

- 7.- La FAM acusará puntualmente recibo a los autores/as de los manuscritos que reciba mediante un correo electrónico.
- 8.- Una vez que el jurado emita su veredicto, la FAM informará al ganador/a con tiempo suficiente como para que éste/a pueda estar presente en la ceremonia de entrega del premio, que se desarrollará en el marco del Homenaje a Antonio Machado que se celebrará en Collioure el próximo 21 de febrero de 2027.
- 10.- La participación en el premio implica la aceptación y cumplimiento de estas bases.

Collioure, 30 de mayo de 2026
Joëlle Santa-García, Presidenta de la FAM